Miércoles 2 de Abril de 1890 — EDICION DE LA TARDE

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION

Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
» atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 86.
" ...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Lóndres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

ROMA ANTIGUA

ENTRE SUS RUINAS

RECUERDOS HISTÓRICOS

Roma, Marzo 2 de 1890.

Me cuesta dejar la Roma antigua, á la que consagré las reflexiones de mi carta anterior, no obstante de que me es agradable ocuparme de la Italia de nuestros días, que observo con todo interés.

Se siente una reaccion general en el sentido de honrar las viejas ruinas, acaso hija de un legítimo orgullo pátrio, y quizás tambien porque se siente la necesidad de conservarlas como lecciones instructivas para la conciencia pública.

Me detendré un momento en este último punto, dejando para despues las obras ejecutadas y proyectadas, que cambian la faz de la ciudad, á la vez que resucitan su antigüedad.

Observaba en mi carta precedente que la humanidad de los remotos siglos es la misma de hoy en sus pasiones, en sus desvarios, en sus turbulencias y en sus anhelos. Y siendo la misma, sus progresos son una consecuencia lógica.

Sus instituciones forjaron el pueblo de la República y del Imperio; pero uno y otro régimen no modificaron sus aspiraciones innatas á la libertad que han nacido con el hombre: la lucha de los siglos, bajo ese aspecto, se ha sostenido bajo la misma bandera.

Los modernos no levantamos los palacios de aquellas edades, especie de retos á la divinidad ni trasportamos los monolitos de 300, 400 y 500 toneladas de lejanos paises, arrastrados y empujados por millares de hombres, porque hemos llegado á reconstruir la personalidad del hombre, tal como la concibió la mente del Creador, con derechos iguales los unos y los otros, á despecho de su posicion, de su fortuna y de su ciencia diversas.

Nosotros debemos pagar su trabajo, en la medida de su esfuerzo y capacidad: no hay potencia de la tierra que resistiera hoy de pié, si pretendiera compeler al pueblo obrero á trabajar sin salario. El poderoso Emperador de Alamania, despues de tentar una ley represiva del socialismo, háse obligado á retroceder é invitar á la Europa á reunirse en Congreso por sus representantes para debatir el problema, con ánimo favorable á las clases obreras.

No hay rastros de sangre y de lágrimas en las obras ejecutadas por el hombre libre. Para llegar á Roma partiendo de Génova, el tren cruza debajo de cerca de 100 túneles: los siglos antiguos, ni su mitologia concibieron siquiera en sus sueños divinizados, un dios ó un mónstruo que vuela por los relieves de la costa del mar y que cuando la montaña se le pone por delante, horada sus entrañas, como la mano del gladiador tremendo, marcando su paso por dos penachos de humo con que decora las puertas de entrada y salida.

Y eso es ejecutado por el hombre libre—por el tipo social y político que se buscaba en la arena del Forum, por el soberbio pueblo que ha puesto sobre ese sitio el sello de la inmortalidad.

Cuando se hace hablar á estos monumentales despojos, se dá uno cuenta del gran desenvolvimiento del espíritu humano: los americanos, que somos de ayer, estraños á la presiones señoriales, no nos damos cuenta del tesoro de nuestras instituciones, ni les asignamos su inapreciable valor histórico; acaso por esto los menospreciamos.

¿Cuándo se sembró la primera semilla de la libertad? Nuestra historia americana señala la fecha con arreglo á la edad del Nuevo Mundo, confundiendo la independencia con la libertad política, que verdaderamente surge como una resultante del fondo de la secular tragedia, que ha tenido en Roma su mas amplio escenario.

Estas ruinas dan testimonio de cómo ha sabido y debido luchar el hombre para adquirir los medios de fundar su bienestar.

Nuestras instituciones no son de ayer: son la fórmula mas perfecta á que ha llegado la ciencia política, que enseña á gobernar y gobernarse, fórmula elaborada por la labor de los tiempos á que ha concurrido en vasta escala la Roma antigua.

La Europa pervertida por el espíritu señorial de la Edad Media no puede ser francamente democrática, pero tampoco puede emanciparse del principio que hace cada hombre un representante de la personalidad humana; y por consiguiente, respeta la personalidad del pueblo.

¿Cuál es el poder político moderno que desdeñe al pueblo y viva de su propia corte engreido?

Ninguno, fuera de la excepcion á medias del autócrata ruso, colocado sobre una cuerda estirada al grado de su máxima tension.

Las monarquias europeas están minadas por el espíritu democrático: los monarquistas no son sino afectos á la persona del monarca; en el fondo no tienen bandera principista, pues todos adulan al pueblo.

Los monarcas mismos no se escapan á esa grande influencia, que viene de lo antiguo. Todos procuran mostrarse sencillos á los ojos de los pueblos. ¿Y que es esto sino una condescendencia á la democracia, una transaccion con la igualdad democrática, impuestas por el estado social de las naciones?

La casa de Saboya, que gobierna á la Italia, es un modelo de esas ideas, sentimientos y tendencias, es una gran virtud y una prueba de sagacidad política y de sabiduria.

Son reyes democráticos, casi republicanos diria, que han podido ser compañeros de causa de Mazzini y Garibaldi en la lucha por la unidad italiana.

Pocos pueblos hay mas preparados que este para la práctica de la libertad; y llegaria hasta sostener, que si Victor Manuel y su hijo Humberto no hubieran sido tan democráticos, la obra realizada habria encontrado tropiezos muy serios; el devoto respecto de los monarcas hacia el pueblo ha afianzado la paz italiana y permitido á la nacion recorrer el camino de su reorganizacion política y económica que con vientos propicios prosigue.

El dia que una mano fuerte—una sombra siniestra del Palatino—pretendiese presionar el espíritu liberal del pueblo italiano, otra vez las multitudes exacerbadas bullirian en los contornos del Forum, en la demanda de sus derechos.

Pero, no es concebible que tales aberraciones se reproduzcan en presencia del libro de la historia que gobernantes y gobernados tienen abierto delante de sus ojos, y bajo la influencia del dominio real é indestructible que cada hombre y cada pueblo tiene so- [...]

14 kilómetros dentro completamente de la Roma moderna.

La idea es vasta, grande, con horizontes dilatados y será llevada á cabo con un gasto calculado entre 4 y 5 millones de duros.

Las ruinas de Roma contempladas de uno de sus mas remarcables puntos de vista, son una voz que pide la libertad de los pueblos, bajo los auspicios de la democracia: si ellas testifican la pujanza de una época, de imperial poderio, esclavizador de naciones y de razas, dan tambien testimonio del aliento indomable del hombre del pueblo; pugnando por su libertad democrática.

Se favorecen á sí mismo los gobernantes que hacen surgir á la luz del sol los sepultados despojos, que enseñan á los príncipes y á los ciudadanos el camino del deber, y muestran tambien el triunfo retardado del pueblo, á la luz de la actualidad política del mundo.

Adolfo E. Dávila.

Adivinacion é hipnotismo

Buenos Aires, Abril 1.°

El Consejo Nacional de Higiene, por iniciativa de uno de sus miembros mas laboriosos, tomará en consideracion en breve algunas medidas que tiendan á impedir que se generalicen los experimentos de hipnotismo que no respondan á un propósito científico, con lo que se cree defender la salud pública de nuevos peligros y proceder de la manera como lo han hecho en casos análogos otras naciones.

Y á propósito de hipnotismo y adivinaciones, publicamos la carta siguiente relativa á estas cuestiones puestas á la órden del dia con motivo de la llegada del señor Valls, que tenemos en nuestro poder desde antes de ayer:

Señor Director de *La Prensa*.—Espero que usted se dignará acoger en las columnas de su diario las siguientes ideas, á propósito de los fenómenos de *fisiologia recreativa* que el señor Pedro Valls ha producido ayer en casa del señor general Bortolomé Mitre, en presencia de un crecido número de espectadores selectos, y que *La Nacion* de ayer refiere detalladamente bajo el epígrafe de "Una sesion maravillosa."

Los experimentos ejecutados por el señor Valls, descritos por el cronista de *La Nacion*, no tienen nada que hacer con la *sugestion* mental, es decir, con la trasmision del pensamiento de un individuo á otro fuera de todo fenómeno apreciable á nuestra perspicacia normal. En la sugestion mental, se entiende que del cerebro del que sugestiona, emana una vibracion que va sin intermediario visible á impresionar el cerebro del sugestionado, y que la trasmision del pensamiento se hace mediante esta vibracion.

La cuestion de la *lectura de los pensamientos*, de la *doble vista*, de la *lucidez*, ha sido ya definitivamente juzgada por las academias científicas, y para resucitarla, serian necesarios otros experimentos muy diferentes de los que hasta hoy se han producido.

Si no bastaran los lastimosos fracasos de tantos sujetos que pretendian poseer la doble vista, sufridos ante las academias científicas, bastaria recordar la confesion de A. S. Morin, el célebre presidente de la no menos célebre *Sociedad del Mesmerismo*—*Habemus confitentem reum*.

Pero en el caso de Valls, como en el de Cumberland, es muy diferente; hay contacto entre el experimentador y aquel cuyo pensamiento se adivina y ni el primero, ni el segundo tienen la pretension de realizar un fenómeno sobrenatural. Son simplemente fenómenos de *sugestion mecánica*, vale decir, que el *adivino del pensamiento* es conducido en la investigacion del objeto oculto por los movimientos inconscientes de la persona cuyo pensamiento pretende adivinar.

Quiénes, cuando y cómo han demostrado ésto?

Oigamos primero á *La Nacion*:

"Pedro Valls—Una sesion maravillosa—No hemos de engolfarnos en una cruáita disertacion historiando los precedentes con que cuentan los singulares fenómenos que vamos á referir, ni mucho menos pretenderemos darles explicacion alguna, lo uno porque seria fastidiar inútilmente á los lectores, y lo otro porque ello no tendria mas valor que todas las *hipótesis majaderas* que corren por el mundo, tratando de explicar aquellos *hechos que escapan á la experimentacion* y que *salen por lo tanto del dominio de la ciencia positiva*.

Vamos á hacer una simple narracion de hechos, porque éstos por sí solos son infinitamente más elocuentes que todo el palabrerío con que los rodeáramos para darles realce y dramático interés."

Semejantes afirmaciones indúcennos á repetirle á *La Nacion* el consejo de uno de primeros experimentadores modernos: "Por favor, señores, no escribais sobre la fisiologia en sus relaciones con la psicologia, sin haber siquiera digerido á Bichot y Cabanis *in succum et sanguinem*"

En efecto, se puede hablar con la seguridad con que lo hace *La Nacion*, de fenómenos cuyo mecanismo es impenetrable para los que no están preparados, como de lo que pasa en un mundo desconocido, con el mismo derecho que el ciego habla de la apariencia de los objetos.

"En el cumberlandismo dice, Ch. Richet, no se trata de lectura de pensamientos, ni sugestion mental, sino lisa y llanamente de *hiperestesia tactil, lo cual entra en el dominio de los hechos de que puede conocer la ciencia positiva*.

Conformes con Richet, Chevreul, Fareday, Rabinet, Dr. Montpaillier, Luys, Charcot, Bernhien, Ochorwiz y todos los experimentadores que se han ocupado de los conocidos fenómenos de *sujestion mecánica*, transcribiremos lo que dice Garnier, el ilustre arquitecto de la Opera de Paris, que sirvió de sugeto á Cumberland.

"Siendo muy nervioso—dice—soy á lo que parece un escelente *sugeto*, pero mi nerviosidad me hace tambien *apto* para penetrar el pensamiento de otro sugeto. He ensayado por tanto esta cualidad y *todas las veces* he logrado en pocos segundos, descubrir el objeto que mentalmente, habia designado.......Lo que me guiaba en mis pesquisas, era *sencillamente el movimiento insensible é instintivo* de la mano que yo sujetaba en la mia."

En fin, Sr. Director, estos fenómenos se conocen desde antaño, y entre los sabios que he citado, Chevreul se ocupó de ellos hará mas de 50 años (4.° Chevreul—Rèvue de deux mondes 1812).

Demostró el célebre químico que la idea de ciertos [...]

nantes—Paris 1854) maravillosos, fuera del alcance de la experimentacion.

El pensamiento es una fuerza que se manifiesta al exterior por movimientos y son los movimientos del sugeto, señor director, los que guian al experimentador, aunque no tengan el carácter de los movimientos completos y *visibles*. Son indicios de accion y de reaccion mas bien que movimientos verdaderos: un hombre por ejemplo, tiene un péndulo en la mano y piensa que el péndulo va á detenerse y el péndulo se posa, ¿por qué causa?

Porque imaginarse un movimiento, es tanto como verle en idea. Ahora bien; la imaginacion no obra al exterior de los órganos; sólo inicia el movimiento imaginado.

Si el experimentador tomara por sugeto un hemiplegico—paralítico de un lado—y lo tomara de la mano paralítica, se quedaria á oscuras, apagado como una lámpara eléctrica cuando se destruye la conductibilidad del hilo que la une al dinamo.

Para poner punto final, diré que no me propongo hacer un artículo sobre el cumberlandismo, sino unicamente establecer que sus fenómenos son del dominio científico.

Ahora, en cuanto al interés que despiertan por la vivísima impresion que producen los fenómenos de sugestion mecánica en el ánimo del vulgo, puede asegurarse que no desaparecerá pronto, porque es una de las tantas formas que reviste la creencia en lo maravilloso, que es eterna.

Por esta razon, la *lucidez la doble vista, la adivinacion*, son los fenómenos que nos interesan á los hipnotizadores amateurs y lo único que constituye el hipnotismo para el vulgo.

Por la misma razon tambien, el hombre estudioso que se atreve á afirmar en una sesion *maravillosa*, que los fenómenos de sugestion mecánica, han sido perfectamente explicados, sin abrigar en ello la menor pretension, se expone á que se le conteste que las tales explicaciones son irrisorias, simples majaderias que corren por el mundo.

Muy pronto nos ocuparemos de estas cuestiones de un punto de vista práctico, en la conviccion que si bien nuestros trabajos no tendrán nada de maravillosos, que adolecerán de muchas explicaciones majaderas é irrisorias, debidas al génio de una robusta falange de sábios que la humanidad venera, tendrá algo de útil á la sociedad, y en este concepto, serán tan dignas de aplauso de la prensa séria, como el que tributa efusivamente á lo maravilloso.

Saludo al señor director.

Spirita.

BOCETOS ORIENTALES

LA CIUDAD DEL ALMA CRISTIANA

JERUSALEM

SU ASPECTO, SUS RUINAS, SU PRESTIGIO

Jerusalem, por las ideas sagradas á que está asociada, se sobrepone á todas la ciudades santas de la tierra. La Meca, iman de la devocion mahometana, no evoca con su nombre escenas de tal magnitud religiosa como la ciudad de Judea. De las ciudades santas de la India no han surgido dogmas que tanto se extendieran conquistando el mundo. Si Atenas es la ciudad del arte y de la cultura intelectual, y Roma la del derecho y del imperio por las armas, la ciudad de David, la que fué teatro de martirio del Gólgota, es sin duda la ciudad del alma cristiana.

LA CIUDAD POR FUERA

Actualmente ofrece Jerusalem, á la vista del viajero, el mismo desagradable aspecto de todas las demás ciudades orientales. Ni siquiera está barrida y carece de todas las ventajas de la civilizacion moderna. No ostenta ruinas magníficas de su gloria pasada, como Atenas ostenta el Partenon y Roma el Coliseo; al entrar en la ciudad santa siéntese uno desengañado; mas conforme pasan los dias y que se vaga por las calles y los alrededores, el espíritu se vá penetrando de un misterioso encanto que no se puede definir y que no prodece ninguna otra localidad del mundo.

Desde la cumbre del Monte de los Olivos se goza la mejor vista de la santa ciudad; desde allí se realza la venerable soledad que en ella se levanta. Vista desde allí es cierto aún que "el Monte de Siom es hermoso por su situacion"...."Agradable es Jerusalem" segun las palabras de Salomon. La ciudad erigida en la cumbre de una altura, hállase rodeada por un cinturon de oteros; de modo que bien podria el salmista comparar la proteccion divina á las "montañas que rodean á Jerusalem".

Para propósitos comerciales la situacion no tiene valor ninguno, apartada como se halla la ciudad unas treinta y cinco millas del Mediterráneo sin aguas y sin un distrito agrícola que explotar. Mas esa antigua ciudadela de Jebú se situó en admirable punto de estrategia y fuerza: y aunque no sea ella tan antigua como Damasco y Tebas, hay que recordar que en ella reinó Melchisedek "sacerdote del altísimo Dios", de modo que es bien vetusta por sus años.

Mirando hácia el occidente desde el minarete del monte de los Olivos, alzado segun la tradicion mahometana, en el lugar mismo donde se verificó la ascension de Cristo, vése tendida la ciudad en toda su extension. La muralla oriental surge claramente desde el fondo de la cañada retorcida y profunda; por ella corrió antaño el arroyo Cedron hácia el sur, en donde se abria el valle de Josafat.

Sobre este precisamente, en la parte sudeste de la ciudad, encuentrase la amplia meseta que fué el monte Moriah, ó área del templo, en posesion hoy de los mahometanos, cuya devocion alzó en el lugar, en el año de 686, la hermosa mezquita de Omar que es, despues de la mezquita de la Meca, el santuario mas respetable que ellos tienen. Segun una tradicion, el dia del juicio final se tenderá un hilo desde un canto sobresaliente del ángulo sudeste de los muros de la mezquita, y atravesando el valle de Josafat, irá á parar al monte de los Olivos; Cristo se sentará en uno de sus extremos y Mahoma en el otro. Todos los difuntos tendrán que pasar sobre ese hilo, los que hubieran sido piadosos en vida serán sostenidos por ángeles en la peligrosa via; pero los infieles y profanos caerán al abismo.

Más allá del área del templo, en el término sudoeste de las murallas, álzase el monte Sion, sobre el cual [...]

dad. Los minaretes y dombos de las mezquitas, las flechas de las iglesias cristianas y las cúpulas de las sinagogas, se destacan por cima de las azoteas de las casas envejecidas. La parte moderna de la ciudad se encuentra extramuros, en el ángulo noroeste, y en ella se ven varias casas rusas, las fábricas de algunos institutos de beneficencia, la nueva y hermosa iglesia abisinia y algunas casas de techos de tejas.

En el diario del difunto emperador Federico, el Noble de Alemania, se leen estas palabras: "Jamás olvidaré esta primera tarde que pasé en Jerusalem, en que ví ponerse el sol desde la cumbre del monte de los Olivos. Allí comprendí, contemplándola, por qué la Biblia relaciona siempre la hermosura con el nombre de la santa ciudad."

EL MONTE DE LOS OLIVOS

El Monte mismo de los Olivos ofrece mucho interes. Alzase como doscientos piés sobre la altura en que Jerusalem está edificada, como á 2700 piés sobre el nivel del Mediterráneo y como á 300 sobre el del mar Muerto.

En su cumbre han fabricado los rusos un gran convento de alto y bello campanario, que á menudo resuena en aquel cuya ascension consagró el lugar.

Las hermanas carmelitas tienen su gran convento, fabricado por madama de la Tour d'Auvergne, duquesa de Bouillon, en la falda del monte. Dícese que en aquel lugar fué donde se pronunció el padre nuestro por vez primera; y la oracion se ve escrita en treinta y dos lenguas distintas, sobre otros tantos tableros que cuelgan de las paredes. Entre esas lenguas ví la china, la indostánica y la tártara.

Por las vertientes del monte vénse plantados á trechos varios olivares; pero la occidental, que da al valle de Josafat, es un tétrico cementerio cuyas viejas losas tienen inscripciones hebreas ó arábigas, segun la fé que abrigaron los que bajo ellas fueron sepultados.

Próximo á esta desolacion de sepulcros hállase un cercado que se llama el jardin de Getsemani, y una linda iglesia moscovita que fué consagrada en el último mes de Octubre, durante la visita que al lugar hicieron los grandes duques Sergio y Pablo.

LA CIUDAD POR DENTRO

La impresion dominante de mi ánimo al parecer por las calles de Jerusalem, al visitar sus antiguos y nuevos lugares, se expresaban en estas palabras que inconscientemente murmuraba:

—¡El ya no está aquí; El ha ascendido!...

Hay que entender esto no solo en el sentido estrictamente religioso, sinó en cuanto se refiere á todas las ideas que asociamos á la presencia de Jesucristo. Allí no hay limpieza ni santidad, adelanto intelectual ni material.

Dos calles nada más están empedradas: la calle Cristiana y la calle de David. Las demás son callejones estrechos, torcidos, inmundos. Las casas son bajas y de aspecto miserable. El barrio de los judios es el más sucio de todos. No se puede concebir cómo pueden existir séres humanos apiñados en un muladar como aquel, en donde toda la basura de las casas se arroja á las calles que jamás se limpian. Así es que el leproso y el pordiosero se encuentran aún acurrucados en las puertas de la ciudad, que no tiene cloacas ni servicio de aguas, las cuales se guardan en cisternas.

Hállase dividida la ciudad en dos barrios: el mahometano y el judío, y el gobernador es mahometano. La poblacion se compone de unas 35.000 almas, cuya tercera parte son judios de origen polaco ó descendientes de los que fueron echados de España en el siglo XV. Los bazares son miseras tendezuelas que nada contienen de interesante. Solo venden hilos de cuentas y cosas hechas de nacar en Belen, ú objetos de palo de olivo. Estos son los únicos que se exportan al oeste. El pueblo no desea sinó que lo dejen en paz con su ignorancia, ni quiere ni entiende la civilizacion. No hay periódico ninguno, y el correo llega solamente dos veces por semana. Un particular solicitó permiso para comunicar su casa y su oficina con un hilo telefónico, y no se le concedió.

Pero, afortunadamente, la civilizacion occidental penetra hasta en las partes en donde menos se la desea. La parte extramuros de la ciudad está bien edificada y se va extendiendo poco á poco. Pasé una velada en casa de M. Melville P. Bergheim, banquero cuya morada, construida en 1846, fué la primera que hubo en extramuros; y sus hijos me mostraron el molino harinero que poseen cuya máquina vino de Inglaterra y el motor de petróleo de los Estados Unidos. El camino carretero que va á Jaffa acaba de ser compuesto y se ha emprendido la construccion de otro á Jericó. El sultan, ademas, ha concedido permise á los Sres. Frutiger and C.º para una linea ferrocarrilera de Jerusalem á Jericó. Estas son las buenas señales de la mejor vida que le aguarda á la desolada ciudad.

LAS RUINAS DE LOS SIGLOS

Grande es la fascinacion que despiertan las ruinas de los Santos Lugares. Las asociaciones históricas y los monumentos corresponden al tiempo de los cananeos y al de los brillantes fracasos de los cruzados. Sobre los antiquísimos sepulcros de los cananeos álzanse los muros del famoso hospital de los caballeros de San Juan, que el sultan entregó al emperador Federico de Alemania, el cual hizo remover el monte de basuras que lo cubria.

Acá se van las inmensas canteras subterráneas descubiertas por Barclay, de cuyas galerias se extrajeron las piedras que sirvieron para edificar el templo de Salomon. Allá se alza la muralla junto á la cual los modernos judios se reunen todos los sábados á lamentarse de la desolacion de la ciudad; y un poco mas lejos vése la Via Dolorosa, callejon en zig-zag por donde, segun una tradicion no muy antigua, cruzó Cristo en su camino al suplicio de la Cruz.

Algunos de los santos lugares no serán ciertos, quizás, aunque se ha disputado con mucha erudicion sobre ellos, y la razon de la incertidumbre consiste en las frecuentes destrucciones que ha sufrido la ciudad, y en la expulsion de los judios de ella por los romanos, que duró varios siglos.

Mas, como rezó la profecia, la ciudad fué reedificada una y otra vez sobre sus propias ruinas. Las viejas murallas fueron destruidas tan completamente y cubiertas de tantos escombros que, á pesar de las descripciones de Josefo y de los trabajos de la pala, la direccion de ellas se desconoce aún en varias partes.

De modo que la Jerusalem que holló Jesucristo con su planta se encuentra hoy hundida de veinte á cien piés debajo de la superficie de la ciudad actual. Labrándose los cimientos de la iglesia inglesa, hace algunos años, los obreros encontraron reliquias de la antigua ciudad á más de sesenta piés de suelo.

EL TEMPLO Y LA MEZQUITA

[...]

gel, y otras cosas curiosas que uno puede aceptar por auténticas si tal se le antoja. No hace muchos años que la entrada á la mezquita les estaba prohibida á los cristianos y á los judios.

No hay duda de que el lugar fué perfectamente escogido para la espléndida estructura á cuya fabricacion contribuyó el rey Hiram de Tiro. No se puede ménos de pensar en la antorcha que á la fábrica lanzó uno de los soldados de Tito en el año 70.

LA IGLESIA DEL SANTO SEPULCRO

Este es el lugar más sagrado de Jerusalem á los ojos de un cristiano.

En la cima del monte Calvario se levantó una iglesia sobre la tumba de Cristo, despues de la visita que á ella hizo Helena, la madre de Constantino en el año de 326. Pero la iglesia aquella fué destruida, aunque sobrevive aun la fé en aquel sitio. La iglesia actual, fábrica que no tiene belleza exterior ninguna, pertenece por igual á las iglesias griegas, católica romana, armenia y cóptica. No se comparará, por cierto, en su grandiosa arquitectura á Santa Sofia ó á San Pedro, mas si la tradicion es cierta, ella se halla alzada en el lugar mismo en que Jesús murió, y fué sepultado, y resucitó luego.

La credulidad mayor se siente sobrecargada en demasia al atravesar el umbral y contemplar los objetos que solicitan su fé. Son más de veinte, venerabilísimos todos por los años. Allí están los sepulcros de Melquisedec, de Nicodemo, de José de Arimatea. Aquí fué sepultado Adam y sobre su cráneer cayó la primera gota de la sangre de Jesus....Mas pasemos adelante y oigamos con mas confianza al sacerdote que nos enseña una espada y unas espuelas, y nos dice que son las de Godofredo de Bouillon, el rey cruzado de Jerusalem.

La tumba de Cristo se halla oculta por un tabernáculo de mármol, debajo del dombo mismo, y comprende de dos recintos separados. Pasando una estrecha puerta se penetra en una habitacion que tendrá seis por ocho piés de extension, y de cuyo techo cuelgan una porcion de lámparas. Se dice que en este recinto estuvo velando el ángel en la mañana de la resurreccion; y en él se encuentra un trozo de la piedra que se apartó del sepulcro.

Atraviésase otra puerta baja, doblando el cuerpo, y se entra en otro cuarto de seis por siete piés, de cuyo techo penden cuarenta y tres lámparas. Alzada como dos y medio piés del suelo hay una losa de mármol, sobre la cual se ven tres pinturas de la resurreccion que pertenecen á las sectas griega, latina y armenia.

Debajo de la losa está el sepulcro de Cristo.

EL LUGAR DE LA CRUZ

Como á ciento cincuenta piés de este sitio, y comprendido tambien bajo el amplio techo de la iglesia, encuéntrase la capilla del Calvario.

Súbese á ella por una escalera de treinta peldaños. En un extremo del altar se ven tres platos de bronce. El del medio se halla perforado, y si se pasa por el brazo se toca la peña con la mano. Los tres platos están en los tres lugares en que se enclavaron las cruces. La impresion que debiera producir este lugar se pierde por las muestras de pésimo arte eclesiástico que detrás del altar representan á Cristo, á Maria y á Juan ricamente vestidos y profusamente adornados de joyas y bordados.

DISCUSION

¿Debemos aceptar por cierto y bien averiguado que en esos lugares se realizó realmente la pasion de Jesus?

Un librero aleman llamado Korte, que estuvo en Jerusalem en 1738, fué el primero en negar el hecho, apoyándolo luego el erudito doctor norteamericano Edward Robinson con gran acopio de datos. Pero, en fin, muchos eruditos protestantes que han hecho á Jerusalem objeto de especial estudio, se hallan divididos, sosteniendo unos que sí otros que no se verificaron los hechos del evangelio en donde se dice, habiéndose formado con la discusion una gruesa biblioteca.

EL NUEVO LUGAR DEL CALVARIO

Los que niegan la autenticidad de los lugares comprendidos en la iglesia del santo sepulcro, se fundan principalmente en que se hallan situados dentro de los muros de la ciudad, cuando Cristo murió "puertas afuera".

Mas la muralla, como ya hemos dicho, se encuentra hoy completamente destruida ó cubierta por grandes montones de escombros.

Para el que hoy observe á Jerusalem será difícil comprender que el Santo Sepulcro estuviera comprendido intramuros; mas si se recuerda el número de los que segun Josefo, perecieron cuando Tito, hay que conceder que la ciudad tuvo una poblacion como de medio millon de almas.

Algunos eruditos protestantes han resuelto la dificultad señalando otro cerro, que se encuentra precisamente al salir de la puerta de Damasco, como el teatro del suplicio de Jesús.

El primero que lo señaló fué Fisher Howe de Nueva York, cuyo estudio "El verdadero lugar del Calvario" acaba de reimprimirse recientemente. El general Gordon en 1883, Selah Merril, el profesor Dawson, Mr. Gilliman, y otros muchos han aceptado la opinion de Howe.

El cerro en cuestion tiene la forma de un cráneo, y se halla hueco por dento como un cráneo tambien. Junto á él encuéntrase un sepulcro antiguo abierto en la peña con huecos para tres cuerpos. En el cerro no hay fábrica ninguna. Del verde césped que lo cubre recogí algunos azafranes. El lugar reune todas las condiciones que exige la narracion bíblica. ¿Mas fué este en verdad el lugar en que Jesús fué crucificado?

—Así queremos creerlo; y es muy posible que lo sea...

No se puede decir otra cosa con seguridad. El arquitecto aleman Conrad Schick, que ha vivido treinta años en Jerusalem haciendo un cuidadoso estudio de su topografía, me ha asegurado que ahora él creia que la iglesia del Santo Sepulcro era el lugar verdadero de la pasion. Antes creia él lo contrario, mas cambió de opinion despues de unas excavaciones que hizo por cuenta del gobierno aleman, en las que encontró una segunda muralla y varias tumbas judias; de modo que siempre la iglesia quedaba extramuros. Mr. Schick se ratifica en esta opinion en una carta que me ha escrito recientemente.

RELIGION EN LA CIUDAD SANTA

A Jeruselem van como diez mil peregrinos anualmente, y muchos eruditos cristianos le dedican sus vigilias de estudio.

Todos los pueblos, los franceses, los alemanes, los ingleses, los griegos y los rusos, poseen propiedades junto á los muros de la ciudad judia; pero los que mas empeño tienen en adquirir son los rusos. [...]

No debe olvidarse entre los institutos de caridad de Jerusalem el hospital para leprosos, que está á cargo de varios moravos. Hoy el mundo se inclina justamente ante el heroismo del padre Damian, que fué á Molocai á sacrificarse por cuidar á los leprosos; pero una parte de ese respeto bien se le debe á los humildes y devotos moravos, que hicieron mucho antes el mismo sacrificio del padre Damian y continúan en su santa obra.

De esta manera es como el cristianismo occidental trata de retribuir hoy lo que le debe á las enseñanzas y al ejemplo de Aquel que nació en Judea y murió en Jerusalem. Adonde quiera que reina la doctrina y se venera religiosamente el sacrificio de Jesus, Jerusalem será siempre considerado, á pesar de su desolacion actual, como el lugar mas sagrado que existe en el mundo.

D. S. S.

Agosto de 1889.

Curiosidades históricas

LA EXPOSICION CULINARIA—LOS INTENDENTES EN LA ANTIGÜEDAD—LOS ESPLENDORES DE LA COCINA EN LA EDAD MEDIA—LA VAJILLA DE PLATA—LA ENSALADA Y LOS TENEDORES—LOS OFICIALES DE BOCA DE FRANCISCO I—CÓMO COMIA LUIS XIV—LAS ALBERJAS Y LAS DAMAS DE LA CORTE—LAS COMIDAS ÍNTIMAS EN LA ÉPOCA DE LA REGENCIA—LAS INDIGESTIONES DE LUIS XV—GLOTONERÍA DE LUIS XVI—VERGÜENZA DE MARIA ANTONIETA—REFLEXION DE BUFFON.

La apertura de la octava exposicion culinaria, organizada por la sociedad de cocineros franceses, tuvo efecto el martes de carnaval.

Por los numerosos visitantes que atraen estas exposiciones, debe deducirse que la cocina es un asunto de interés general. La gastronomía, por lo demás, ha existido en todas las épocas, y está probado que actualmente somos algo mas modestos en nuestros gustos en comparacion con los que se desarrollaban en los antiguos pueblos.

Aún cuando glotones y voraces, los griegos y los romanos, eran gastrónomos para todos los detalles de la alimentacion y para la eleccion de lo que actualmente se llama el *menú*, y tenian refinamientos originales.

Sin extendernos acerca de todas sus excentricidades pantagruélicas, recordamos solamente, á título de curiosidad, que en la antigüedad las casas bien montadas tenian doce intendentes, uno para cada mes.

Durante los once meses que no funcionaban, estos agradables funcionarios viajaban por todo el mundo á fin de aprender en cada pais, los adelantos en el arte culinario. Los que volvian presentando á su señor nuevos *menús* y nuevas preparaciones recibian una recompensa.

Dejando á un lado las suntuosidades de los antiguos, pasemos sin transicion á la edad media. En esta época, encontramos todavia en las recepciones un inusitado lujo y un verdadero derroche en la ornamentacion. Los anfitriones buscaban en ella el eclipse de sus rivales, sin repararse en gastos ni en extravagancias. No era raro ver como los señores hacian conducir los platos por medio de sirvientes cubiertos con valiosas armaduras y montados en caballos enjaezados con riquísimas telas bordadas.

Los gastos eran excesivos y sobre todo si se piensa que los convidados se encontraban siempre en excesivo número. El conde de Warwick agasajó una vez en su castillo hasta treinta mil personas.

En estos festines la mayor parte del tiempo manaba el vino en fuentes de plata maciza: el gran lujo era, por lo demas, la vajilla de plata. Fué Cárlos V de Alemania y I de España quien introdujo la moda. Este príncipe poderosísimo poseia mil ciento setenta y cuatro piezas de vajilla de oro y plata. De esta época datan los bufetes y los aparadores imaginados á fin de hacer realzar las riquezas de la vajilla.

Fué igualmente en la época de Cárlos V en la que comenzó á figurar en las comidas de gala, la ensalada. A fin de poder tomarla de los grandes vasos que la contenian, se imaginó entregar á cada convidado un pequeño instrumento terminado por dos pinchos como una horquilla de aventar. De aquí el origen de los tenedores.

Francisco I, fué el primero que organizó su casa con un lujo y una prodigalidad desconocidas hasta entonces. Para lo que exclusivamente concernia con el servicio "de boca", Francisco I tenia veintiséis mayordomos, treinta y cuatro paneteros, veinte escanciadores ó coperos y doce criados encargados de trinchar. Estas funciones eran consideradas como un honor y estaban desempeñadas por personas nobles, entre las que se contaban los Mortemart, los Mirepoix, los Liancourt, y los Rochefoucauld.

Estos grandes oficiales de boca tenian á sus órdenes todo un ejército de cocineros y ayudantes diversos: sumilleres de cocina, encargados del arreglo y limpieza de las cuevas, encargados de los toneles, maestros cocineros, encargados de las ropas y de las salsas etc. etc. Todo este pequeño ejército no se ocupaba de otra cosa que la persona del rey.

Para las "gentes del rey", es decir para el personal de la casa real, habia un número casi idéntico de sirvientes y de cocineros.

Luis XIV, comia opiparamente dos veces al dia. No era raro verle absorber en una misma comida muchas piezas de caza, jamones y corderos, todo acompañado de sopas, de ensaladas, y como complemento, de frutas y confituras. Estimaba en mucho las sazones bien especiadas y agregaba, con frecuencia, especias á los manjares que se le presentaban. Sin embargo comia poco pan.

Despues de la muerte del Rey-Sol, se abrió su cuerpo y se comprobó que sus intestinos y su estómago eran el doble que los comunes.

Durante el reinado de Luis XIV, las alberjas pristinas gozaron de gran boga y como la produccion era entonces bastante restringida, se buscaban con interés y se pagaban excesivamente caras; en el mes de Mayo, en la corte, se pagaba comunmente cien libras por un litro de alberjas. El capricho ó el gusto era tal, que muchas damas despues de haber comido opiparamente con el rey, volvian á comer alberjas, al regresar á sus casas, antes de acostarse.

En una carta del mes de Mayo de 1696, Mme. de Maintenon escribia: "La impaciencia de comer alberjas, el placer de haberlas comido y la alegria de volverlas á comer, son los tres puntos, que nuestros principes tratan desde hace cuatro dias."

En la época de la Regencia, los grandes personajes desocupados, imaginaron, para distraerse, hacer [...]

cosas de la cocina. Gustaba del *paté á la volaille* y tenia á gala confeccionarlo por sí mismo. Este príncipe estaba siempre dispuesto á comer; desdichadamente su estómago no respondia á su glotoneria, pues se veia molestado continuamente por terribles indigestiones.

Los cocineros de entonces no eran tan dedicados como podria suponerse á juzgar por el extracto de una memoria de aquellos tiempos:

"En la semana no tenia mas que dar una vez de comer al rey, en cuya comida imitaba con legumbres todos los pescados que el océano suministra. Además tenia que dar á dichas legumbres el gusto de los mismos pescados que imitaba."

Luis XVI, era un gran comilon. ¿Era glotoneria ó una necesidad absoluta? Sea lo que fuere, siempre estaba comiendo, advirtiéndose en su semblante los rasgos no del gastrónomo, sinó del gloton. La reina enrojeció mas de una vez á causa de la poca correccion de su real esposo. No obstante, á pesar de las observaciones de María Antonieta, el rey no modificó jamas su manera de conducirse en la mesa. Una vez en ella, Luis XVI no se ocupaba, ni de su posicion social, ni del sitio que ocupaba ni de las personas que le rodeaban. Comia y comia siempre sin respetos ni consideraciones de la etiqueta palatina. Esta conducta hizo que dijera un dia el bufon "que el rey comia tan impropiamente como algunos animales."

Luis XVI experimentaba la necesidad de comer aún en las circunstancias mas graves. Aún cuando llevaba provisiones buenas y abundantes en su carruaje, el dia de su fuga de Varennes, quiso á pesar de todo detenerse en el camino con su primer gentilhombre de cámara, M. de Chamilly, perdiendo cerca de dos horas en hacer una copiosa comida. Este retardo fué quizá la causa de su arresto. Durante el precioso tiempo que perdió en comer y en beber, las tropas enviadas para protejerle habian seguido á la hora indicada en el itinerario convenido y no encontrándole se volvieron imaginándose que el carruaje del rey habia ya pasado. Hasta su última hora, Luis XVI comió con gran apetito.

Fernando Hoir.

NOTICIAS GENERALES

Colonia en Tres Arboles—Se ha resuelto el establecimiento de una colonia agrícola en la fraccion de campo que D. Juan José Mendoza tiene comprado á la sucesion de D. Esteban M. Ojeda en la costa del arroyo Tres Arboles, lindando con D. Israel Franca, departamento Rio Negro.

El campo será dividido en chacras de veinticinco cuadras cuadradas, que serán en breve delineadas y amojonadas por el agrimensor público D. Eugenio B. Reynoso.

Se destinará el área necesaria para el establecimiento de la chima policial, Juzgado de Paz y escuela, dándose así principio á la formacion de un pueblo.

Dicho campo dista cuatro leguas escasas de la Estacion Francia, del ferrocarril Midland.

El terreno es por sus excelentes condiciones aparente para la agricultura y su posicion es magnífica.

Grasa de Fray Bentos—La Intendencia general del ejército, de Chile ha comprado 400 quintales métricos de grasa de Fray Bentos al precio pe. 51.80 el quintal. Este precio se obtuvo en un llamado á propuesta para provision de ese y otros artículos.

Debemos prevenir que el precio es billete chileno, que vale alrededor de 26 peniques por peso.

Un buque desgraciado—El vapor inglés *Marino*, al mando del capitan Morrell, el dia 22 á la noche, cerca del paraje denominado San Pedro, pasó por ojo á la goleta *La Plata Nepoli*, haciéndola zozobrar instantaneamente.

El dia 26, á las once y media de la mañana, el *Marino*, que terminaba de recibir su cargamento en la rada exterior de Buenos Aires, sufrió una embestida de la lancha á vapor *Brenda*, que le causó una avería de consideracion.

Llamados los armadores de la *Brenda* para reconocer las averias causadas, éstos se comprometieron á efectuar las reparaciones necesarias, entrando el *Marino* en la Boca del Riachuelo.

Anteayer á las 5 y 20 de la tarde, bajo la direccion de un piloto enviado por los dueños de la *Brenda*, el *Marino* navegaba hácia el Riachuelo. De repente un objeto extraño que se supone sea una ancla perdida ó el casco de alguna embarcacion á pique, le abrió un ancho rumbo en la quilla, llenándosele de agua la bodega de proa y mojándosele el cargamento.

Al entrentar al ponton *Bayé*, el *Marino* empezó á sumergirse de proa, para desaparecer á los pocos instantes de la superficie.

Las aguas del Plata han servido de tumba á este desgraciado buque.

Esos mamarrachos!....—Estamos de perfecto acuerdo con las siguientes observaciones de nuestro estimable colega *La Epoca*, y estrañamos mucho que la Junta E. Administrativa haya empleado hasta ahora el sistema de la vista gorda.

Habla *La Epoca*:

"La Junta E. Administrativa ha pasado á informe de la Direccion de Obras Municipales un escrito de don Teodoro Donenchi, solicitando privilegio por nueve años para la colocacion en la Ciudad de planos anunciaderes de avisos cuyos modelos acompaña.

A propósito de estos aparatos. ¿Por qué la Junta no obliga á los propietarios de los mamarrachos avisadores que existen en varias calles y plazas de Montevideo, á encender los faroles que existen en ello?

Vez pasada la prensa protestó de que se hubiera permitido poner en los sitios mas frecuentados esos mamarrachos, y el empresario contestó que en cambio de la ventaja que él obtendria con el usufructo de esos aparatos se obligaba á mantener gratuitamente un farol alumbrado á gas en cada uno de ellos.

Resulta ahora que el empresario usa los aparatos y no cumple el compromiso contraido con la municipalidad.

¿Por qué no se le obliga á encender las luces ó mandarse mudar con sus espanta-pájaros, que seria esto lo mas correcto?

Si hacen falta luces que se pongan y las pague la municipalidad, sin necesidad de afear nuestros paseos públicos por una insignificancia que pueden valer esa media docena de picos de gas."

A Europa—Las siguientes personas abajo expresadas han tomado pasaje en el *Alfonso XII*: [...]

Abril 2 — FOLLETIN — 19

ADOLFO RACOT

EL CAPITAN MUDO

NOVELA HISTÓRICA

PRIMERA PARTE

[...]

XXXII

En el cual se vé que el señor de Guisa gana terreno

[...]

TELEGRAMAS

Servicio particular para el Centro Comercial

Agencia Havas

Via Galveston

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Comerciales

Faena de saladeros

Despacho de Aduana

Entrada á las Plazas de Frutos

Frutos del país

Buques entrados al puerto

Llevan balija

CORREOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

REMATES

José A. Sansevé

Miguel Garcé y Cª.
Valiosos remates

AVISOS GENERALES

TELEGRAFOS Y TELEFONO

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don José Iglesias y doña Rosa de Piñon, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 26 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 907-mz.14-1m.-ab.14.

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la suc. de doña Tomasa Travasso de Busso, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 17 de 1890.—*Benjamin Pereyra*, Actuario. 946-mz.18-20p-ab.12

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Cárlos Weill, para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó por apoderado instituido en forma, á estar á derecho y llenar el requisito de la conciliacion, en los autos que ante este Juzgado se le ha promovido á nombre de don Manuel R. Alonso sobre cobro de honorarios, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 11 de 1890.—*Justo P. Linares*, Actuario. 995-mz.20-1m-ab.20.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor D. Pedro Eugenio Garzon, se emplaza al comerciante fallido don José Fernandez de Freitas para que dentro del término de noventa dias comparezca ante el Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 13 de 1890. —*Victor P. Perez*, actuario. 526-fb.13-3m-my.13

En cumplimiento del auto dictado por el señor Juez L. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro Eugenio Garzon con fecha 7 del corriente, se emplaza al comerciante fallido D. Luis M. Pravia para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 13 de 1890.— *Victor P. Perez*, actuario. 527-fb.13-3m-my.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Leon Laterza deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don A. Zanoletti y C.ª, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Marzo 3 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 715-mz.3 1m-ab.3

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Mauricio Delasalla para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 10 de 1890— *Victor P. Perez*, actuario. 834-mz.11-90p.-jn.11.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Pedro Forbes y C.ª deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Juan B. Dalorzo, dentro del término de veinte dias, [en su domicilio calle 25 de Agosto núm. 299.—Montevideo, Marzo 11 de 1890. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 859-mz.11-20p-mz.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra los señores Helguera y C.ª del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo á lo dispuesto en el Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias de los fallidos hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra, y se previene á los acreedores que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Marzo 15 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 948-mz.18-1m-ab.18

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber: Que han sido declarados en quiebra los señores Briega y C.ª del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos ni entregas á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, estando obligados todos los que tengan pertenencias de los señores Briega y C.ª á hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, habiéndose señalado el término de treinta dias para que los acreedores presenten los justificativos de sus créditos al Síndico que oportunamente se nombrará. —Montevideo, Marzo 18 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 988-1m-mz.19-ab.19

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno se emplaza á los acreedores del concurso formado al comerciante don Joaquin Blasco para que dentro del término de quince dias presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico provisorio.—Montevideo, Marzo 17 de 1890— *Victor P. Perez* Actuario. 949-mz.18-15p-ab 6.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Telmo Perez y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio. En consecuencia, se previene que está absolutamente prohibido hacer pagos ni entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que tal hiciesen, debiendo todos los que tengan pertenencias del señor Perez hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, habiéndose fijado el término de veinte dias para que los acreedores presenten al síndico que oportunamente se nombrará los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Marzo 27 de 1890.—*Avelino Javier Figarés*, escribano público. 1111-mz.28-19p-ab.20

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso de don Pedro Saralegui para la junta que tendrá lugar el 7 del entrante Abril á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon 157, á fin de nombrarse síndico definitivo en reemplazo del renunciante don Juan A. Gonzalez.—Montevideo, Marzo 28 de 1890.— *Victor P. Perez*, Actuario. 1130 mz.29-8p.-ab.7

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan M. Payssé deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Diaz y Taranco dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Marzo 24 de 1890.—*José Gerard Canosa*, escribano público 1131-mz29-27p-ab.23

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Telmo Perez, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia 7 del entrante Abril á las 2 de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Marzo 31 de 1890 —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1177-ab.1-7p-ab.7

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimientos, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Valverde Perez, á fin de que los que se consideren con derecho á ella por cualquier título comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que porderecho hubiera lugar—Montevideo, Marzo 19 de 1890.—*Benito Montaldo*, Escribano Público. 999-mz.20-10p-ab.2

Por disposicion del Sr. Juez L. Deparmental Dr. don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Cores, á fin de que todos los que se consideren con derecho á ella, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar— Montevideo, Marzo veinte y uno de mil ochocientos noventa.—*Benito Montaldo*, escribano público. Y para que conste siento el presente que signo y firmo en Montevideo á veinte y uno de Marzo de mil ochocientos noventa.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1051-mz.22-30p.-ab.22.

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Maria Etchecoin, á fin de que los que se consideren con derechos á ella, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo veinte y cinco de mil ochocientos noventa—*Benito Montaldo*, Escribano Público. 1062-mz.25-14p.-ab.9.

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion
DEL PUEBLO LA PAZ

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Francisco Semino, para que comparezca ante este Juzgado en el término de *ocho dias*, por sí ó por medio de apoderado expensado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le han promovido los señores don Santiago Carrara (hijo), don E. Milanc y Ca. y don Juan Brusoné, previniéndole que en su rebeldía se proveerá lo que por derecho corresponda.— La Paz, Marzo 27 de 1890.—*Juan J. Hernandez*— Juez de Paz.—1118-mz.29-8p-ab.6

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Á LOS CONSTRUCTORES

Montevideo, Marzo 22 de 1890.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, convócase licitadores á la construccion de un edificio en terreno ubicado en el Paso del Molino con frente á la calle Agraciada y otra sin nombre mirando á los vientos Oeste y Norte.

La obra se ceñirá y contratará con sujecion á los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones que están en Secretaría para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 2 del entrante Abril á las 3 p. m., para ser abiertas enseguida en presencia de los licitadores.

No se abrirán propuestas si no alcanzan al número fijado por la Ley.

Queda librado al juicio de la Junta E. Administrativa aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M.ª Vilaza, Director.
1047-ab 2. *Augusto Ximeno*, Secretario

Montevideo, Marzo 26 de 1890:

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, sácase á licitacion pública el empedramiento de las calles que cruzan el pueblo Atahualpa.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 7 del entrante Abril á las 3 p. m. para ser abiertas en seguida en su presencia y expresarán la garantia á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.—*J. M. Vilaza*, Director.—*A. Gimenez*, Secretario. 1.095-ab.6

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado urbana para varones establecida en San Gregorio (departamento de Tacuarembó.)

Las solicitudes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el dia 7 de Abril próximo.

ab.7 *El Pró-Secretario.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de la villa de San Fructuoso (departamento de Tacuarembó.)

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el dia 7 de Abril próximo.

Montevideo, Marzo 24 de 1890.

ab.7 *El Pró-Secretario.*

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de segundo grado núm. 5 para varones de la ciudad del Salto.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 8 de Abril próximo.

Montevideo, Marzo 26 de 1890.
ab.8. *El Pro-Secretario.*

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 517 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Luis Pozzi, los restos de un párvulo hijo de Adela Bernardo, Félix Roncoroni, Rosa Cardani, José Donati, Carlota Astellini, Esperanza Pugni, Maria J. Bonbaglio, Josefa F. Bonbaglio, Benito Maggio, Juan Singelli, Mateo Lareti, Ursula Piferreti, Judit P. de Savini, Angela Catanes, Francisco Arcione, Maria Bertocini, Graciana J. de Echeverry, José Maffio, Josefina P. de Buzzi y los de Lucio Laura Helvecia, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local, de lo contrario se depositarán en el osario asi que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Enero 22 de 1890.
258-ab.23 *La Direccion.*

Direccion General de I. Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado número 3 para niñas, establecida en San Juan Bautista (departamento de Canelones.)

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 2 de Abril próximo.

Montevideo, Marzo 21 de 1890.
ab.2 *El Pró-Secretario.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de primer grado mixta núm. 2 de San Juan Bautista (departamento de Canelones.)

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m hasta el 2 de Abril próximo.

Montevideo, Marzo 21 de 1890.
ab.2 *El Pró-Secretario.*

Secretaria del Ministerio de Gobierno

Llámase á propuestas por medio del presente aviso para la confeccion de uniformes de invierno para las policías de la República, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados, en la Secretaría de este Ministerio.

Las propuestas serán presentadas en el papel sellado correspondiente, las que serán abiertas en presencia del infrascrito, del Escribano de Gobierno y de los interesados que concurran el dia siete de Abril próximo á las 2 p. m., reservándose el Gobierno el derecho de aceptar la que á su juicio crea mas conveniente ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Marzo 27 de 1890.

1110-ab.7. *A. M. Ferrando.*

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para el servicio fúnebre que costea el Estado, en las condiciones siguientes:

Teniente General, General de Division y General de Brigada—Carro de gala, seis caballos y seis palafreneros, dos coches de duelo, y cincuenta de acompañamiento; cajon de gala.

Coronel y Coronel Graduado—Carro de gala con cuatro caballos, dos coches de duelo y treinta de acompañamiento; cajon de caoba.

Teniente Coronel y Teniente Coronel Graduado—Carro de primera, dos coches de duelo y veinte y cinco de acompañamiento; cajon imitacion caoba.

Sargento Mayor y Sargento Mayor graduado—Carro de primera, dos coches de duelo y veinte de acompañamiento: cajon de primera de merino.

Capitanes—Carro de primera, un coche de duelo y doce de acompañamiento: cajon de primera de merino.

Tenientes—Carro de primera, un coche de duelo y doce de acompañamiento: cajon de primera de merino.

Subtenientes y Alféreces—Carro de primera, un coche de duelo y diez de acompañamiento: cajon de primera de merino.

TROPA—*Sargentos*: Carro de segunda, cajon idem y cinco coches.

Cabos—Carro de segunda, cajon de idem y tres coches.

Tambores, cornetas y músicos—Igual servicio que á los cabos.

Soldados—Carro de segunda, cajon de idem y dos coches.

Viudas y menores militares— Con arreglo á la gerarquía militar de su padre ó esposo, se graduará el servicio fúnebre.

Para los señores Generales y oficiales superiores, enlutar la Capilla ardiente, paños y candelabros de primera clase.

Para jefes y oficiales, candelabros y paño de primera clase y de segunda para la clase de tropa.

Tramitacion de diligencias, para dar sepultura al cadáver.

Las propuestas se presentarán en esta Secretaría hasta el dia 15 del entrante mes, en cuya fecha á las 4 p. m. serán abiertas por el Oficial Mayor de este Ministerio, en presencia del Escribano de Gobierno y de los interesados, labrándose acta que será firmada por los presentes.

El abono de las cuentas causadas, se efectuará mensualmente.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si ellas á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

Montevideo, Marzo 28 de 1890.

1135-ab.15 *C. M. Maeso*, oficial mayor.

Direccion G. de I. Directos

Llámase nuevamente á propuestas para la impresion litográfica de novecientos cincuenta y siete mil permisos generales de Aduana, tres mil cien manifiestos de entrada, un mil novecientos manifiestos de salida, diez mil ejemplares para actas de Registro de Estado Civil, mil patentes para vapores, diez mil patentes de cabotaje, cinco mil patentes de Sanidad y mil billetes sanitarios para el año económico de 1890 y 1891, conforme á los modelos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

El dia 2 de Abril próximo á las 3 p. m. se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Marzo 28 de 1890.
N. Piñeiro.
ab.2.

Comandancia de Marina

AVISO Á LOS NAVEGANTES

Por comunicacion de la autoridad marítima del Brasil, se ha tenido aviso de la inauguracion del Faro de la Isla del Bailique, Estado del Pará, para el dia 23 del corriente.

Posicion geográfica:
Latitud—1º 00' 00" N.
Longitud—6º 45' 25" O. Rio de Janeiro.
Longitud—49º 55' 45" O. Grenwich.
Longitud—52º 16' 00" O. Paris.

Lo que se hace saber para conocimiento general.

Montevideo, Marzo 29 de 1890.

Por autorizacion.

1138-ab.2. *Luis Medina*, Oficial 1.º

AVISOS

Crédito Real Uruguayo

345—25 de Mayo—345

El Directorio del Crédito Real Uruguayo ha resuelto hacer efectivo el cobro de la segunda cuota de 10 % sobre las acciones de segunda série, cuyo pago se efectuará en la Secretaría de la Sociedad, del 26 al 31 de Marzo próximo, con arreglo al artículo 5.º de los Estatutos.

Los certificados de Acciones se presentarán en Secretaria los dias señalados, de dos á cuatro p. m. para las anotaciones respectivas.

Del 1.º de Abril en adelante los accionistas morosos incurrirán en las sanciones prescriptas por el artículo 6.º de los Estatutos.

Montevideo, 20 de Febrero de 1890.
1143-ab.3. *El Secretario.*

Banco de la Bolsa

2.ª CONVOCATORIA

Se cita por segunda vez á los señores accionistas, para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local de este Banco el quince de Abril próximo á las tres y media de la tarde, constituyendo la órden del dia para dicha Asamblea, el siguiente punto: "Tratar y resolver, la propuesta del Directorio, "relativa á liquidacion del Banco".

Los señores accionistas que no hayan inscripto sus acciones, deben verificarlo con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la Asamblea. —Artículo 28 de los Estatutos.

Montevideo Marzo 29 de 1890.
1142-ab.15. *El Secretario.*

Banco del Monte de Piedad
Y Caja de Ahorros de Montevideo

Cerrito, 100 y 102 bis

AGENCIAS EN TODOS LOS PUNTOS DE LA REPÚBLICA

BONOS DE CAPITALIZACION

Sorteo del 15 de Junio de 1890

PROGRAMA

1 premio		de	$	50.000
1	"	"	"	10.000
1	"	"	"	5.000
10	"	" 500	"	5.000
2.987	"	" 20	"	59.740
3.000				129.740

243-pm. *La Direccion.*

Sociedad Cooperativa
DE
LAVADO Y PLANCHADO MECÁNICO
(EN LIQUIDACION)

Habiéndose vendido el Establecimiento de la Sociedad, se previene á sus acreedores que deben presentarse para recibir el pago de sus créditos en el Escritorio calle Misiones 132, en el término de *quince dias*, pasados los cuales no se atenderá reclamacion alguna.

Una vez chancelados dichos créditos, se procederá á repartir el remanente entre sus accionistas.

Montevideo, Marzo, 20 de 1890.
989-ab.4 *La Comision Liquidadora.*

BANCO DE ESPANA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Febrero de 1890

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	"	1.425,430 40
Varios deudores	"	3.327,463 31
Depósitos	"	4.143,535 55
	$	8.896,429 26

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	1.114,453 71
Depositantes	"	4.143,535 55
Emision en circulacion	"	638,440 00
	$	8.896,429 26

Montevideo, Febrero 28 de 1890.
M. Castillo, Gerente.
V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos. 188 ...

"La Internacional"

Compañia de Seguros Marítimos contra Incendios

Capital autorizado: $ 2:000.000

Aprobada por el Superior Gobierno é inscripta en el Registro Público de Comercio

DIRECTORIO

PRESIDENTE	Don E. Villegas Zúñiga
VICE-PRESIDENTE	" Bernardo Seré
SECRETARIO	" Antonio Scremini
TESORERO	" Juan B. Dalorso
VOCAL	" Pedro C. Ballefin
"	" Bartolomé Vignale
"	" H. B. Wille

Oficinas: calle 25 de Agosto núm. 80.
222pm. *El Secretario.*

Empresa de limpieza DE LETRINAS
CARROS DE PLAYA
Y CARRETILLAS
DE
RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á os fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. 1340.
170-pm.

Obligaciones Hipotecarias

Sobre el edificio de la Bolsa

Servicio de títulos—Segundo semestre

SORTEO DE TITULOS

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha, han resultado amortizados los siguientes títulos:—núms. 1, 926, 379, 565, 620, 633, 689, 704, 715, 800, 862, 963, 1159, 1206, 1322, 1323, 1473.

Los portadores de estos títulos pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle Cámaras número 78, todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m., previniéndoles que cesan de ganar interés desde la fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del segundo semestre.

Montevideo, Marzo 31 de 1890.
1169-ab.11-2ed. *M. Lesa—A. Barreiro y Ramos*

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de	pesos	7:050.000
Fondo de reserva	»	1:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

Julio 1.º de 1888. J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.024,486 35
Fondo de reserva	»	44,075 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Abel Bonomi y don Antonio Garabelli.
Director Gerente: Don Alejandro Talice

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todo sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de ahorros.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pag. *El Director-Gerente.*

Cabaña Nacional de Escudero

Fundada en 1883

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

TOROS Y VACAS

De las razas suiza, holandesa y normanda

Se venden toros y vacas, puros y mestizos de dichas razas, así como buenas vacas lecheras.

Ocurrir, calle Zabala núm. 82. 234-perm.

Banco Nacional

Asamblea General de Accionistas

Segunda y última licitacion

Por el presente aviso se pone en conocimiento de los señores accionistas del Banco Nacional, que no habiéndose presentado el número de acciones que determina el artículo 107 de los Estatutos, la asamblea general ordinaria anunciada para el 24 del corriente ha sido postergada hasta el juéves 10 del próximo mes de Abril y que de acuerdo con el citado artículo, la asamblea quedará legalmente constituida con el número de accionistas que concurran.

El registro de acciones continuará abierto hasta 3 dias antes del señalado para la asamblea.

Oportunamente se designará el local y hora de la reunion.

Montevideo, Marzo 21 de 1890.
1048-ab.10-3.ªp *Enrique Muñoz*, Secretario.

La Confitería del Telégrafo

En los dias de ayuno

Y ABSTINENCIA

Empanadas y pasteles de

Camarones
Bacalao
Merluza
Pescado fresco
Langosta
Salmon
Ostras, etc., etc.

Hay tambien un surtido completo en delicadas CROQUETAS DE ARROZ. CAMARONES, &.

1191-ab.3-2ed.

Jockey Club

Se llama á propuestas para el arrendamiento por 2 años del Restaurant en el palco del Hipódromo de Maroñas, segun el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la gerencia del Jockey Club.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y serán abiertas en el local de la Sociedad á presencia de los interesados que concurran el dia 5 de Abril á las 4 p. m. La Comision se reserva el derecho de aceptar la más conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Marzo 28 de 1890.
1119-ab.5-2ed *La Gerencia.*

MAQUINAS DE TEJER DOMÉSTICAS

D. BICFORD

Á LOS COMPRADORES SE LES ENSEÑA GRATIS Y Á DOMICILIO



Unico agente en los paises del Rio de la Plata

ANTONIO NAVARRO

Escuela-taller en calle Mercedes número 181

MONTEVIDEO

Exposicion, calle 25 de Mayo núm. 270

Esta máquina hace toda clase de trabajos de punto: medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, enaguas, vestidos completos para niños, polainas, guantes, mitones, chaquetas ajustadas para señora, chalones de abrigo, ponchos, tapetes para mesa de comedor, idem para escritorio, velos para butacas y otros variadísimos tejidos que por su muchísima extension no se enumeran.

En la escuela-taller á cualquier hora podrán pasar los interesados á ver trabajar las máquinas, y de noche en mi exposicion permanente, calle 25 de Mayo núm. 270. 648-ab.3-2ed.

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado	$	8:000.000
" suscrito	"	4:000.000

DIRECTORIO

Presidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	" Antonio Piaggio
Vocal	" Cárlos Casaravilla
"	" Felipe Montero
"	" Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.— Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 % al año
" " á plazo de 90 dias . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.
128-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijar como de costumbre en el despacho del Banco, regir a siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de cuatro por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero 31 de 1889.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . . $ 1.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocurrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio completo sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.
Manue Castilla, Gerente.

Banco de Cobranzas

LOCACION Y ANTICIPOS

Los señores accionistas se servirán proceder al pago de la 3.ª cuota de 5 % desde el 1.º al 30 de Abril próximo en el local del Banco, Zabala 163.

Montevideo, Marzo 31 de 1890.
1172-ab.30. *El Gerente.*

Banco Trasatlántico del Uruguay

Se participa á los señores Accionistas que, desde el dia 1.º de Abril próximo, se pagará en la Tesorería de este Banco el dividendo de tres pesos por accion, votado en la Asamblea General del 13 del corriente.

Montevideo 29 de Marzo de 1890.
El Director Gerente,
1133-ab.3. *Remigio Castellanos.*

SE ARRIENDAN

Cuatro y cuarto suertes de campo en el Departamento de Paysandú sobre el Dayman, campos conocidos por Bella Vista.

El campo está á siete leguas de la ciudad del Salto y á media legua de la estacion del ferrocarril que va de Paysandú al Salto.

La clase de campo es reconocida por de primera, tiene abundantes aguadas y montes.

En el campo existen varias poblaciones de material, alambrados, potreros, mangas, etc., es un establecimiento perfectamente montado.

En el campo hay 5000 animales vacunos, 2600 ovinos y 300 yeguarizos, que se venden dándose la preferencia al arrendatario.

Para tratar y mas datos ocurrir á la calle Rincon núm. 225.

236-ed-pm. *Ricardo Sienra.*

Dr. Balduino A. de Nascimento

Especialista en partos, enfermedades de señoras, de niños y vías urinarias.

Opera la estrechez de la uretra por la electrolizes, para lo cual tiene instrumentos especiales.

Atiende á la clínica interna en general.

Consultas, de 1 á 2 de la tarde.

Reside en el Hotel Continental, calle 25 de Mayo, entrada por el núm. 205. 727-ab.4



Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 53.perm.

A los consumidores de gas

La Compañia del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañia tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, etc. y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su **Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Cindadela y Florida.**

La Compañia tiene un gran personal de oficiales experimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

Juan Ohren, Gerente.
4553-jn.30.

Bitter St. Gérardo



El BITTER SAINT GERARD es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Fué inventada por St. Gérard en el año mil veinte y cinco para preservar de todas las epidemias á los que hacen uso de ella.

Se recomienda á las personas que quieran tener buena salud tomen antes de comer una copita de BITTER SAINT GERARD mezclada con soda, agua, etc.—Se puede tambien tomar pura.

Depositario de la fórmula de San Gérardo: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

Pedro Poujade

65, calle Misiones, 65—Montevideo.

En venta: en los principales almacenes, cafés y confiterias.

Además del BITTER SAINT GÉRARD, la misma casa es la única importadora de los excelentes vino francés de las marcas Corona Real y Caballito; cognac de la Grande Marque, Carte blanche, Carte Rose et Carte Verte; cognac J. Beste & Fils, tres estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Couderc, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de Paris y de Nica. 197-pm

Loteria de la Beneficencia
DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 29 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 8 **de Abril de 1890.**

PROGRAMA

1	de	25.000	25.000
3	"	1.000	3.000
6	"	500	3.000
10	"	200	2.000
16	"	100	1.600
41	"	50	2.050
100	"	25	2.500
201	"	20	4.020
1.122	"	15	16.830

El billete entero vale $ 5.00 y el quinto $ 1.00 moneda oriental y son impresos en papel amarillo y tinta color aceituna.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso. 40.pm.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

Juan N. Carballo, encargado del hotel.
151.perm.

La Union Italiana

Compañia de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137—Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañia.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES

190-perm.

Confiteria de París

18 DE JULIO N.º 186

Empanadas de Vigilia

En los dias de Semana Santa, habrá en el citado establecimiento un completo surtido de empanadas y platos de Vigilia.

1104-ab.3. Marzo 28 de 1890.

Papas de Chile

Frescas

DE SUPERIOR CALIDAD

Las hay en venta, por mayor y menor, en el Mercado Central, depósito de frutas de Camuyrano y Ricardi, calle del Cerro núm. 212.

Se recomiendan á las familias no tan solo por la calidad, que es muy buena, sino que tambien por el precio que es baratísimo.

Se venden hasta de á una arroba.

1087-ab.9-2ed

LA COMERCIAL

Compañia Oriental de Seguros Marítimos Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente	" " Federico S. Cibil
Secretario	" " Gabriel Real de Azua.
Vocal	" " Pedro Piñeyrúa.
"	" " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.
1-perm.dpm. *Horacio Garcia Lagos.*

DEPOSITO DE PIANOS
Armoniums y música




DE JULIO MOUSQUES

159 — Ituzaingó — 163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de os mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.

Armoniums de Mason y Hamlin, New-York.

Se alquilan, afinan y componen.

NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 174-dpm-perm.

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estuchería, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES

DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases

9.dpm.h

Cerveza de Strasburgo

ESPIGA MARCA "TRIGO"

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires Asuncion, Rio Janeiro, Paris y Hamburgo.




Ventas por mayor, en depósito y despachado.
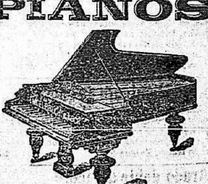
Eugenio Danrée

Único agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

52, calle Zabala, 52 —Montevideo.

31-p-dpm

GRAN DEPOSITO DE PIANOS




319—25 de Mayo—319

(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGO)

ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (domanivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.

163-perm.-dpm.

Semilla de alfalfa
FRANCESA

De la nueva cosecha, se halla en venta en la calle de las Piedras núm. 123, contiguo á la Sala de Comercio entre Solis y Colon, antes calle de las Piedras núm. 152 y 154. 825-jn.10

"LA PLATA"

Compañia de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª; D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1008 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ªdpm

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Dá dinero en cualquier cantidad al 9 % sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que dén renta.

Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—

W. Murray Wilson.

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.º Limd
The Mortgage C.º of the River Plate Limd.